

La migración cubana

Tendencias actuales y proyecciones

Jorge Duany

LOS EFECTOS COMBINADOS DE LA CRISIS ECONÓMICA Y DEL EMBARCO estadounidense aceleraron la emigración cubana en la década de 1990 y en lo que va de la de 2000. Estudios realizados en Cuba concuerdan en que la privación material y la reunificación familiar se han convertido en los principales motivos inmediatos para irse del país. Estudios realizados en Estados Unidos insisten en que los problemas económicos han agravado la insatisfacción política de muchos emigrantes con el gobierno cubano. A mediados de los años 90, los flujos migratorios desde Cuba hacia Estados Unidos alcanzaron un nivel sólo comparable al éxodo del Mariel de 1980. La crisis económica ha intensificado el potencial migratorio cubano, al crear un excedente laboral no empleable en la coyuntura actual, así como acentuar las tensiones sociales y políticas dentro del sistema socialista. El 5 de agosto de 1994, por primera vez en tres décadas, cientos de cubanos salieron a las calles de Centro Habana para protestar públicamente contra el gobierno. El 12 de agosto, Fidel Castro anunció que su gobierno no impediría que todos aquellos cubanos que quisieran irse del país lo hicieran como pudieran. La consiguiente «Crisis de los Balseros» dramatizó las crecientes presiones migratorias en Cuba debido al empeoramiento de las condiciones de vida durante el Período Especial.

En este ensayo me propongo examinar el impacto de la crisis económica y del embargo estadounidense en los patrones migratorios actuales y futuros desde Cuba hacia Estados Unidos. En primer lugar, describiré las principales tendencias del éxodo cubano entre 1989 y 2004. En segundo lugar, elaboraré algunas premisas básicas para construir escenarios posibles de la emigración en una Cuba post-embargo. En tercer lugar, identificaré ciertas variables políticas, económicas y legales que podrían incidir en los procesos migratorios de Cuba en el corto y medio plazo. Finalmente, proyectaré las principales tendencias migratorias en Cuba bajo tres escenarios distintos: mantenimiento del patrón actual, reducción significativa de la emigración y aumento sustancial de la emigración. Me inclino a pensar que el último escenario —el surgimiento de una nueva ola migratoria masiva desde Cuba hacia Estados Unidos, con o sin el embargo— es el más probable, aunque no el más deseable.

TENDENCIAS RECIENTES DEL ÉXODO CUBANO

Estudios realizados en Cuba y Estados Unidos han identificado varios patrones básicos en el flujo migratorio a partir de 1989: [1] aumento dramático de la migración indocumentada (hasta 1994); [2] reducción significativa de la migración indocumentada (desde 1994); [3] estabilización de la migración legal; [4] aumento discreto de la migración temporal; [5] concentración persistente en Estados Unidos como país de destino; [6] diversificación de los países receptores de migrantes cubanos y [7] uso de otros países para llegar a Estados Unidos como destino final. A continuación amplío un poco cada una de estas tendencias.

1] AUMENTO DE LA MIGRACIÓN INDOCUMENTADA. Entre 1982 y 1988, la Guardia Costera de Estados Unidos interceptó a sólo 236 cubanos en alta mar. Sin embargo, la cifra aumentó drásticamente a 45.930 personas entre 1989 y 1994 (ver el Cuadro 1). La Crisis de los Balseros surgió cuando la Guardia Costera detuvo a 30.879 cubanos en el Estrecho de la Florida entre el 13 de agosto y el 13 de septiembre de 1994. Esta cifra representó la mayor cantidad de migrantes cubanos en un solo mes desde el éxodo del Mariel en 1980.

CUADRO I
MIGRACIÓN CUBANA A ESTADOS UNIDOS, 1989-2004

AÑO	LEGAL ^a	ILEGAL ^b
1989	9.523	257
1990	9.436	443
1991	9.474	1.722
1992	10.890	2.066
1993	12.976	2.882
1994	14.216	38.560
1995	17.661	525
1996	26.166	411
1997	29.913	421
1998	15.415	903
1999	13.289	1.619
2000	19.322	1.000
2001	26.073	777
2002	27.520	666
2003	8.722	1.555
2004	N.D.	443
TOTAL, 1989-2004	247.596	54.250

a Cubanos admitidos legalmente en Estados Unidos.

b Cubanos interceptados en alta mar por la Guardia Costera de Estados Unidos.

Fuentes: U.S. Citizenship and Immigration Services; 2003 Yearbook of Immigration Statistics; U.S. Coast Guard; Coast Guard Migrant Interdictions at Sea, Fiscal Year 1982-2004.

En retrospectiva, los antecedentes de esta crisis migratoria son claros. Entre 1985 y 1994, apenas 11.222 cubanos pudieron emigrar legalmente a Estados Unidos¹. Las salidas ilegales desde Cuba se convirtieron en la principal vía para emigrar a principios de los años 90. Los cubanos también aprovecharon cada vez más las visitas temporales a Estados Unidos para quedarse permanentemente en ese país². Por un lado, la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana había denegado casi el 93 por ciento de todas las solicitudes de visas de inmigrantes entre 1985 y 1994³. Por otro lado, la política estadounidense de aceptar a la mayoría de los cubanos que llegaban clandestinamente a Estados Unidos alentaba la emigración no autorizada desde Cuba. De esta manera, cuando el gobierno cubano decidió no interferir con las salidas ilegales del país el 12 de agosto de 1994, el escenario estaba listo para otro Mariel.

2] REDUCCIÓN SIGNIFICATIVA DE LA MIGRACIÓN INDOCUMENTADA. La Crisis de los Balseros se resolvió (al menos temporalmente) cuando los gobiernos de Estados Unidos y Cuba reanudaron sus acuerdos migratorios en septiembre de 1994 y mayo de 1995. Uno de los puntos principales de esos acuerdos fue la devolución a Cuba de todos los migrantes cubanos rescatados en el mar o en otros territorios fuera de Estados Unidos, incluyendo la Base Naval de Guantánamo. Como resultado, la Guardia Costera de Estados Unidos sólo interceptó a 8.320 balseros entre 1995 y 2004 (ver Cuadro 1). Además, la Patrulla Fronteriza localizó, entre 1997 y 2002, a 7.887 cubanos que lograron ingresar a territorio estadounidense. Casi el 60 por ciento de los balseros evadió la vigilancia de la Guardia Costera durante este período⁴. Según el sociólogo cubano Ernesto Rodríguez Chávez, aproximadamente el 80 por ciento de los balseros ha sido interceptado y devuelto a Cuba desde 1995⁵. En todo caso, el número de cubanos indocumentados disminuyó bruscamente en comparación con el período previo a 1995.

Las conversaciones bilaterales sobre la migración entre Cuba y Estados Unidos son un ejemplo de lo que el politólogo cubanoamericano Jorge Domínguez ha llamado «cooperar con el enemigo»⁶. A pesar de sus diferencias ideológicas, ambos gobiernos definieron la Crisis de los Balseros como una amenaza a su seguridad nacional y tomaron medidas para eliminarla rápidamente (aunque por distintas razones). Desde el punto de vista de Estados Unidos, los acuerdos migratorios garantizaron la salida legal y ordenada de cubanos y la repatriación de unos 2.500 delincuentes «excluíbles» bajo las leyes estadounidenses, muchos de los cuales habían permanecido en Estados Unidos desde el éxodo del Mariel. Desde el punto de vista de Cuba, los acuerdos prácticamente terminaron con el trato privilegiado de los cubanos como exiliados políticos y los redefinieron como migrantes indocumentados, al igual que los provenientes de otros países de la región caribeña. Ambas partes se beneficiaron de la provisión de al menos 20.000 visas de inmigrantes al año, así como de

una lotería especial que aprobaría unas 5.000 solicitudes. El éxito de las negociaciones para terminar la Crisis de los Balseros demuestra que los gobiernos de Estados Unidos y Cuba pueden colaborar en asuntos de interés común, tales como la migración indocumentada, el narcotráfico y quizás el levantamiento del bloqueo.

3] ESTABILIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN LEGAL. Entre 1989 y 2003, Estados Unidos admitió a 247.596 inmigrantes cubanos, a un promedio anual de 16.506 personas. Estas cifras son mayores que para cualquier otro período de la diáspora cubana excepto los años 70 y principios de los 80, cuando ocurrió el episodio del Mariel (Cuadro 2). Las estadísticas sugieren que el número de migrantes cubanos se acerca a las cuotas anuales de 20.000 visas desde mediados de los 90. También comprueban que los acuerdos entre Cuba y Estados Unidos han canalizado el grueso del flujo migratorio por medios legales.

No obstante, el potencial migratorio cubano es mucho mayor que las visas aprobadas por el gobierno de Estados Unidos en la última década. Estudiosos cubanos estiman que entre medio millón y 1,2 millones de cubanos saldrían definitivamente del país si tuvieran la oportunidad de hacerlo⁷. Un índice de este creciente deseo de emigrar es la cantidad de participantes en el programa de sorteo de visas («el bombo», como se le conoce popularmente en Cuba). Según fuentes oficiales estadounidenses, esa cantidad aumentó de unas 189.000 personas en 1994, pasando por 435.000 en 1996, a 541.500 en 1998⁸. Al ritmo actual de otorgamiento de visas, tomaría más de veinticinco años satisfacer la demanda existente de migrantes. Muchas de estas personas seguramente usarán otras vías para irse del país —emigrar clandestinamente, permanecer en otros países después de que expiren sus documentos de viaje, residir temporalmente en el exterior o utilizar a otros países como estaciones de paso hacia Estados Unidos. La evidencia sugiere que los cubanos han combinado todas estas formas de desplazamiento en la última década⁹.

4] AUMENTO DISCRETO DE LA MIGRACIÓN TEMPORAL. Desde mediados de los años 90, el gobierno cubano ha venido otorgando selectivamente permisos de residencia en el exterior (PRE) a un número creciente de ciudadanos cubanos domiciliados en otros países, como México y Venezuela. El PRE autoriza a quienes lo reciben a entrar y salir de Cuba sin perder sus derechos, beneficios y propiedades en el país. Por lo general, estos permisos se extienden a artistas, médicos, científicos, otros profesionales y estudiantes, así como a personas que han contraído matrimonio con ciudadanos extranjeros. Aunque el gobierno cubano no ha divulgado cifras exactas sobre el tema, el sociólogo cubano Antonio Aja calculó que en el año 1996 unas 10.000 personas habían recibido el PRE¹⁰.

Esta nueva modalidad de la población cubana en el exterior, aunque numéricamente insignificante en el conjunto de los movimientos migratorios, merece mayor estudio y discusión. Hasta ahora, la posibilidad de irse y regresar a Cuba por períodos relativamente largos había estado

CUADRO 2
MIGRACIÓN CUBANA A ESTADOS UNIDOS, 1869-2003

AÑOS	NÚMERO DE PERSONAS	EVENTOS HISTÓRICOS RELACIONADOS
1869-1870	3.090	Guerra de los Diez Años (1868-1878)
1871-1880	8.221	
1881-1890	21.528	Fundación de Ybor City (1886)
1891-1900	25.553	Guerra Hispanocubanoamericana (1895-1898)
1901-1910	44.211	Independencia de Cuba (1902) Enmienda Platt (1902-1933)
1911-1920	25.158	Primera Guerra Mundial (1914-1918)
1921-1930	15.901	Colapso de la Bolsa en Wall Street (1929)
1931-1940	9.571	Gran Depresión (1930-1933) Dictadura de Machado (1929-1933) Revolución contra el machadato (1933) Eliminación de la Enmienda Platt (1934)
1941-1950	26.313	Segunda Guerra Mundial (1939-1945)
1951-1960	78.948	Golpe de Estado de Batista (1952) Revolución Cubana (1953-1958)
1961-1970	208.536	Ruptura de relaciones entre Cuba y EE. UU. (1961) Invasión de Bahía de Cochinos (1961) Inicio del embargo de EE. UU. (1962) Crisis de los Cohetes (1962) Éxodo de Camarioca (1965) Vuelos de la Libertad (1965-1973) Ley de Ajuste Cubano (1966)
1971-1980	264.863	Éxodo del Mariel (1980)
1981-1990	144.578	Acuerdos migratorios Cuba-EE. UU. (1984)
1991-2000	169.322	Período Especial en Tiempos de Paz (1990-) Crisis de los Balseros (1994) Reanudación de los acuerdos migratorios (1994)
2001-2003	62.315	
TOTAL	1.108.108	

Fuentes: U.S. Commissioner-General of Immigration; *Annual Report*, 1908-1932; U.S. Citizenship and Immigration Services; *2003 Yearbook of Immigration Services*.

vedada a la inmensa mayoría de los emigrantes. Como han señalado varios estudiosos, el no retorno definitivo ha sido uno de los rasgos distintivos del éxodo cubano desde 1959. En principio, una parte de los cubanos con residencia en otros países podría convertirse en un flujo circular, por primera vez en la historia del éxodo cubano después de la Revolución. Incluso se ha planteado públicamente la posibilidad de permitir a las personas jubiladas que regresen a vivir en Cuba¹¹. De este modo, el

caso cubano se acercaría cada vez más a los patrones migratorios establecidos desde hace tiempo en la región del Caribe.

5] CONCENTRACIÓN PERSISTENTE DEL FLUJO MIGRATORIO EN ESTADOS UNIDOS. Alrededor de tres cuartas partes de los emigrados cubanos se asentaron definitivamente en ese país durante la década de 1990. Además, dos terceras partes de los que salieron con visas temporales viajaron a Estados Unidos¹². Es decir, el flujo migratorio cubano sigue orientándose predominantemente hacia América del Norte y concretamente hacia el estado de La Florida, donde reside la mayor cantidad de personas de origen cubano fuera de la Isla (ver el Cuadro 3). Esta aguda concentración geográfica puede explicarse fundamentalmente por la operación de las redes familiares de los emigrados cubanos, así como por la asimetría espacial en las oportunidades de empleo, salario y consumo entre Cuba y Estados Unidos. Datos recientes confirman que *la Yuma*, como llaman popularmente en Cuba a Estados Unidos, es el destino preferido de la gran mayoría de los emigrantes. Entre 1996 y 2002, el 69,2 por ciento de los cubanos admitidos legalmente en Estados Unidos tenía intenciones de residir en el área metropolitana de Miami (Cuadro 3). Miami sigue siendo el principal referente externo en el imaginario colectivo cubano.

CUADRO 3
MIGRACIÓN CUBANA HACIA LA FLORIDA
Y EL ÁREA METROPOLITANA DE MIAMI, 1996-2002

ÑO	FLORIDA	MIAMI	PORCENTAJE DE CUBANOS CON INTENCIONES DE VIVIR EN MIAMI SOBRE EL TOTAL DE LOS CUBANOS ADMITIDOS EN ESTADOS UNIDOS
1996	22.217	20.466	77,3
1997	28.433	24.682	73,4
1998	14.265	12.265	70,8
1999	10.293	8.861	62,7
2000	15.883	13.356	64,1
2001	21.729	18.425	66,5
2002	22.262	18.468	65,3
TOTAL	135.082	116.566	69,2

Fuente: U.S. Department of Justice; *Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service*, 1996-2002.

6] DIVERSIFICACIÓN DE LOS PAÍSES RECEPTORES DE MIGRANTES CUBANOS. Alrededor de 180.000 cubanos residen actualmente en otros países aparte de Estados Unidos, principalmente Venezuela, México y España, así como Puerto Rico, que aun siendo territorio estadounidense, no suele incluirse en las estadísticas oficiales, que se limitan a la zona continental del país¹³. En la última década, los destinos migratorios de

los cubanos se ampliaron a varios países latinoamericanos, como Colombia, Costa Rica, Panamá y República Dominicana, y algunos europeos, como Rusia, Alemania e Italia. Canadá también se ha convertido en un lugar de asentamiento para miles de cubanos. Aunque estas nuevas rutas migratorias todavía no se han estudiado en detalle, algunas siguen las principales relaciones comerciales y turísticas desarrolladas durante el Período Especial. Tal parece que la dificultad de viajar a Estados Unidos ha dirigido parte del flujo migratorio cubano hacia otros países con cierto nivel de desarrollo económico.

7] USO DE OTROS PAÍSES PARA LLEGAR A ESTADOS UNIDOS COMO DESTINO FINAL. No obstante, la tendencia de mudarse temporalmente a un país para luego trasladarse a Estados Unidos continúa. Anteriormente, Panamá había sido uno de los principales puentes de emigrantes cubanos hacia Estados Unidos hasta la invasión estadounidense de ese país en 1989. Venezuela también sirvió de puente para muchos cubanos que recibieron visas de inmigrantes durante los años 80¹⁴. Más recientemente, la República Dominicana se ha convertido en una especie de trampolín para emigrar ilegalmente a Puerto Rico y de ahí al territorio continental de Estados Unidos. La presencia de unos 10.000 ciudadanos cubanos en República Dominicana²² sugiere que ese país sirve para muchos como una estación de paso y no como un lugar de asentamiento definitivo, debido a las dificultades económicas que enfrentan los propios dominicanos y al atractivo de mejorar el nivel de vida en Puerto Rico o Estados Unidos. Otros países, como México y Canadá, también están recibiendo a muchos cubanos con la esperanza de cruzar la frontera estadounidense. A pesar de su creciente importancia, este aspecto de la diáspora cubana contemporánea tampoco ha sido investigado cabalmente.

PREMISAS BÁSICAS PARA CONSTRUIR
ESCENARIOS DE LA MIGRACIÓN CUBANA

Basado en el análisis anterior, quisiera enumerar cinco presupuestos fundamentales para proyectar las tendencias migratorias en Cuba en el futuro inmediato: [1] la continuación indefinida del éxodo; [2] la intensificación del potencial migratorio cubano de prolongarse la crisis económica; [3] la persistencia de los lazos familiares como uno de los motivos principales para emigrar; [4] la dificultad de los gobiernos de Cuba y Estados Unidos de controlar el flujo migratorio cubano y [5] los efectos contradictorios del levantamiento del embargo sobre los movimientos poblacionales en Cuba. Permítaseme elaborar brevemente estos presupuestos.

1] CONTINUACIÓN DEL ÉXODO. En el corto y medio plazo, con o sin el embargo, la acumulación de presiones insatisfechas para emigrar asegurará un flujo sostenido de personas desde Cuba hacia Estados Unidos. Como ya apunté, la tasa de rechazo de visas de inmigrantes por parte de la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana en los últimos

años ha sido sumamente alta. Este patrón se debe, sobre todo, a la política estadounidense de mantener a los elementos desafectos al régimen fidelista dentro de la Isla. Al mismo tiempo, el Período Especial ha frustrado las esperanzas de mejores niveles de vida, salario y consumo de la mayoría de la población cubana. La explosiva combinación de las dificultades para salir del país con la continua crisis económica augura un elevado saldo migratorio para Cuba en la próxima década. No es previsible una alteración sustancial de estas condiciones en el futuro cercano.

2] INTENSIFICACIÓN DEL POTENCIAL MIGRATORIO CUBANO. En una sección anterior, señalé que más de medio millón de cubanos se inscribieron en el último «bombo» de La Habana, lo cual sugiere que muchos más desean emigrar a Estados Unidos. La flexibilización de la política migratoria cubana, así como la insistencia oficial en que el éxodo actual tiene causas materiales más que ideológicas, ha contribuido a legitimar la migración como una salida a la crisis económica para amplios sectores de la población. Según el economista cubano Pedro Monreal, «en las condiciones actuales de Cuba la emigración puede ser una vía mucho más atractiva que el empleo en los sectores estatal y no estatal nacionales como mecanismo para mejorar los ingresos»¹⁵. En la medida en que no se vislumbren otras alternativas viables a la crisis —como la inserción en las empresas mixtas o en el sector informal—, la emigración será una estrategia de supervivencia cada vez más popular, al igual que en otros países caribeños. Cómo se canalice esta estrategia —de modo legal o ilegal, definitivo o temporal, hacia Estados Unidos u otros países— dependerá de un conjunto de factores que mencionaré más adelante.

3] PERSISTENCIA DE LAZOS FAMILIARES ENTRE EMIGRANTES Y RESIDENTES DE CUBA. Estudios recientes han confirmado que la mayoría de los emigrados cubanos, especialmente los de la última oleada, mantienen fuertes vínculos con sus parientes en el país de origen. Incluso, algunos trabajos de investigación han encontrado que las relaciones de la población insular con los emigrantes se estrecharon aún más durante el Período Especial¹⁶. Uno de los factores políticos que facilitó la reunificación familiar fue una mayor aceptación de la emigración por el gobierno cubano. Indudablemente, esta postura está vinculada con la creciente necesidad económica de captar los envíos de dinero del exterior. Por otra parte, el apoyo a la reanudación de lazos familiares entre Cuba y Estados Unidos se ha fortalecido en la comunidad cubanoamericana, independientemente del respaldo masivo al embargo estadounidense de Cuba. En el año 2004, poco menos de la mitad (46,2 por ciento) de los cubanos encuestados por la Universidad Internacional de la Florida (FIU, por sus siglas en inglés), en Miami, favoreció los viajes sin restricciones entre Cuba y Estados Unidos¹⁷.

Dos medidas concretas de la importancia de las redes familiares son las visitas en ambas direcciones y las remesas de los migrantes hacia Cuba. En 1999, alrededor de 124.000 residentes estadounidenses de origen

cubano viajaron a Cuba, mientras que otros 160.000 residentes de Cuba viajaron al exterior con visas temporales¹⁸. Las remesas familiares se calcularon en por lo menos 800 millones de dólares en el año 2002, aunque existen diversos estimados sobre el tema¹⁹. La última encuesta de la FIU reveló que el 53,6 por ciento de los cubanos en el sur de la Florida apoya el envío de remesas a Cuba. Como promedio, cada familia cubanoamericana envía 387 dólares al año a sus familiares en la Isla²⁰. Durante el Período Especial, las remesas se convirtieron, junto con el turismo, en una de las principales fuentes de ingresos de la economía cubana, con el potencial de promover la emigración de otros familiares hacia Estados Unidos. Según la politóloga estadounidense Susan Eckstein, las remesas podrían transformar, sostener o socavar al Estado cubano, dependiendo de cómo se canalicen esos flujos masivos de dinero en el país²¹. Ese es, precisamente, uno de los imponderables de la coyuntura actual de la Isla.

4] DIFICULTAD DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS PARA CONTROLAR EL ÉXODO. En la última década, los cambios en la política migratoria de Estados Unidos hacia Cuba y los acuerdos entre los dos gobiernos frenaron gran parte de la migración indocumentada. Sin embargo, han mantenido un nivel artificialmente bajo de migración legal que no se corresponde con la creciente demanda de visas para viajar a Estados Unidos. Como plantea Max Castro, este fenómeno se debe primordialmente a que el gobierno de Estados Unidos ya no promueve la emigración masiva desde Cuba para socavar al régimen de Fidel Castro —más bien al contrario²²—. Desde hace algún tiempo, la política estadounidense ha sido no permitir la exportación de «disidentes» políticos y cerrar esa válvula de escape para el gobierno cubano. No obstante, algunos elementos jurídicos e ideológicos siguen estimulando el éxodo, ya sea por medios legales o ilegales. Por ejemplo, la Ley de Ajuste Cubano, aprobada en 1966, todavía cobija a aquellos cubanos que pisen suelo estadounidense, aunque los detenidos en alta mar sean devueltos a la Isla (la política de «pies mojados / pies secos»). Además, Cuba es el único país del mundo con una cuota mínima de 20.000 visas anuales (incluyendo las visas otorgadas mediante lotería), la cual fomenta una continua emigración hacia Estados Unidos.

5] EFECTOS CONTRADICTORIOS DEL LEVANTAMIENTO DEL BLOQUEO. La eliminación gradual o completa de las sanciones gubernamentales contra el comercio entre Estados Unidos y Cuba podría tener dos impactos opuestos sobre los patrones migratorios cubanos. Por un lado, podría ayudar a mejorar las condiciones económicas de la población cubana y así atenuar una de las motivaciones principales para emigrar. Pero este efecto disuasivo sobre el éxodo probablemente tardará unos años en producirse y es difícil predecir a cuántas personas convencerá de quedarse en el país. Por otro lado, el levantamiento del bloqueo facilitaría el tráfico libre de personas, mercancías e ideas entre Cuba y Estados

Unidos, lo cual podría *aumentar* la propensión a emigrar. En otros países, el comercio, las inversiones y el turismo han tendido a fomentar el éxodo, no a reducirlo. Aún no se sabe cuál de estos dos efectos prevalecerá a medio y largo plazo en el caso cubano.

VARIABLES IMPONDERABLES

Antes de estimar las tendencias migratorias en una Cuba post-embargo, me parece necesario considerar algunas situaciones que pueden condicionar al éxodo cubano en los próximos años. Estas variables son: [1] el curso de la situación económica de Cuba; [2] la transición hacia un régimen poscastrista; [3] la política de Estados Unidos hacia Cuba; [4] los efectos económicos y políticos del levantamiento del embargo; [5] el estado de la Ley de Ajuste Cubano; [6] la renegociación de los acuerdos migratorios entre Cuba y Estados Unidos y [7] el posible retorno de migrantes cubanos a su país de origen.

1] LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE CUBA. ¿Cuándo y cómo saldrá el país del Período Especial? ¿Hasta qué punto se mantendrán las principales «conquistas sociales» (como la educación y la salud) de la Revolución Cubana, a la par que el país se reinserta en la economía mundial? ¿Cómo se repartirán los beneficios materiales de esa reinsertación entre la población? Éstas son algunas de las tremendas preguntas que debaten los economistas, sin un aparente consenso sobre las respuestas. Pero resulta claro que la capacidad de la economía cubana para crecer de manera sostenida en la próxima década afectará el apoyo popular que tenga el liderato cubano, el éxito de cualquier proyecto capitalista o no capitalista en Cuba y el volumen de la emigración hacia Estados Unidos.

2] LA TRANSICIÓN HACIA UN RÉGIMEN POSCASTRISTA. ¿Cuándo y cómo cambiará el gobierno encabezado por Fidel y/o Raúl Castro? ¿Hacia dónde se moverá Cuba una vez que desaparezcan los hermanos Castro del escenario político? ¿Se mantendrá el régimen actual de partido único o se permitirá un sistema multipartidista? Desde hace algún tiempo, los politólogos vienen prediciendo una inminente transición hacia un gobierno más democrático en Cuba. Pero en qué consistiría exactamente un gobierno democrático y cómo se podría promover esa transición desde adentro y fuera de la Isla son asuntos debatidos incesantemente en los círculos académicos y políticos. Las propuestas fluctúan desde los llamados al diálogo para la reconciliación nacional hasta la perpetuación del embargo, pasando por esfuerzos para repensar la democracia desde una perspectiva de izquierda²³. En todo caso, es muy difícil prever cómo se logrará lo que el sociólogo cubano residente en Santo Domingo, Haroldo Dilla, llama «la gobernabilidad en la transición incierta»²⁴.

3] LA POLÍTICA DE ESTADOS UNIDOS HACIA CUBA. ¿Se mantendrá la postura intransigente del gobierno de Estados Unidos hacia cualquier gobierno en Cuba que no llene sus requisitos de «democracia»? ¿Qué otras opciones tiene Washington para estimular cambios pacíficos en la

estructura de poder en La Habana? El apoyo público al embargo ha ido mermando en Estados Unidos. En varias encuestas efectuadas en la última década, menos de la mitad de los estadounidenses ha favorecido las medidas vigentes de aislamiento y confrontación abierta contra Cuba²⁵. Paralelamente, parece aumentar el apoyo al «acercamiento crítico» (*critical engagement*) entre Estados Unidos y Cuba, incluyendo la restauración de las relaciones diplomáticas entre los dos países. En la última encuesta de la FIU, el 42,7 por ciento de los cubanoamericanos —especialmente los emigrados después de 1980— favoreció esta última opción. Además, el 55,8 por ciento apoyó algún tipo de negociación con el gobierno de Cuba, con respecto a la situación de los disidentes políticos²⁶. No obstante, es difícil anticipar cuándo cederá la inercia de la política estadounidense actual. Por lo pronto, ésta no complace a importantes sectores de la opinión pública, como los senadores republicanos del medio oeste, que representan a grandes intereses económicos en la agricultura de exportación, y que podrían beneficiarse de la apertura del mercado cubano.

4] EL LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO. ¿A quién, precisamente, beneficiará el fin de las sanciones económicas de Estados Unidos contra Cuba? ¿Al pueblo o al gobierno cubano, a los empresarios o a los trabajadores estadounidenses? ¿Cuándo y cómo se eliminarán las restricciones al comercio y los viajes a Cuba? ¿Qué implicaciones prácticas tendrá el levantamiento del bloqueo para los cubanos comunes y corrientes? Algunos analistas conservadores piensan que terminar el embargo en las condiciones actuales sólo preservaría las estructuras políticas totalitarias y retrasaría la transformación de Cuba en una sociedad pluralista y próspera. Otros, más liberales, proponen que el comercio, el turismo y otras formas de contacto directo entre Estados Unidos y Cuba acelerarían el derrumbe del socialismo y el surgimiento de una economía de libre empresa en la Isla. Incluso, algunos académicos cubanoamericanos prominentes como Alejandro Portes y Max Castro han planteado que el intercambio abierto, más que el embargo, adelantaría las reformas democráticas y las transiciones pacíficas, y ayudaría a prevenir el éxodo masivo desde Cuba²⁷. En todo caso, la normalización de las relaciones entre los dos países no necesariamente mitigará de inmediato las condiciones de vida de la población cubana, aunque a largo plazo ese pueda ser uno de sus efectos más importantes.

5] LA LEY DE AJUSTE CUBANO. ¿Se le seguirá dando un tratamiento diferenciado a los inmigrantes cubanos en comparación con otros grupos, como haitianos, dominicanos o mexicanos? ¿Cuándo se equiparán las leyes y regulaciones de Estados Unidos para todos los inmigrantes, sin importar su país de origen? Prácticamente todos los académicos residentes en Cuba que han abordado este tema han planteado la necesidad de derogar la Ley de ajuste cubano porque, entre otras cosas, alienta la migración indocumentada desde Cuba hacia Estados Unidos²⁸. Algunos estudiosos residentes en Estados Unidos concuerdan con esta

apreciación crítica, subrayando que seguir privilegiando a los cubanos mantiene un doble rasero en la política inmigratoria estadounidense. En todo caso, la Ley de ajuste cubano tiene cada vez menos pertinencia en la posguerra fría, cuando el exilio cubano ha perdido gran parte de su valor simbólico en la lucha ideológica entre capitalismo y comunismo. Permitir la entrada de cubanos indocumentados a Estados Unidos tendrá aún menos sentido una vez se restablezcan las relaciones comerciales y diplomáticas con Cuba. Habrá que esperar a ver si los cubanos se beneficiarán de otros programas para admitir trabajadores inmigrantes (*guest workers*) como los propuestos por la administración del presidente George W. Bush.

6] LOS ACUERDOS MIGRATORIOS ENTRE CUBA Y ESTADOS UNIDOS. ¿Se seguirá otorgando una cuota fija de visas a los cubanos? ¿Se celebrará indefinidamente un sorteo para satisfacer una pequeña parte de la demanda de visas adicionales en Cuba? Aunque las negociaciones oficiales entre los dos países disminuyeron el número de balseros, no han eliminado

la amenaza de una nueva oleada masiva de migrantes cubanos. Probablemente habrá que mantener los programas actuales de visas por cuota y por sorteo, aun después que se levante el bloqueo, para asegurar la salida legal y ordenada de cubanos hacia Estados Unidos. De lo contrario, podría darse, en la próxima década, otro episodio caótico y peligroso, como el éxodo del Mariel o la Crisis de los Balseros.

7] EL RETORNO DE MIGRANTES. ¿Qué proporción de la población cubana residente en el exterior volvería a vivir en Cuba si cambiara la situación actual? ¿Será suficiente eliminar el embargo para que un número significativo retorne a su país? Las últimas encuestas de la comunidad cubana en el sur de la Florida encontraron que más de una tercera parte probablemente regresaría a Cuba si hubiera un cambio democrático —aunque no está claro qué significa «cambio democrático» en este contexto, aparte de la salida de Fidel y Raúl Castro del gobierno²⁹. Tampoco

JORGE DEL RÍO, 39 años. Geógrafo. Salió de Cuba el 19 de agosto de 1994; estuvo en los campamentos de Guantánamo y llegó a EE. UU. en agosto de 1995. Actualmente es dueño de la firma Walsh Environmental, una consultoría ambiental en South Miami.

” En Cuba vendí maní para que mi familia tuviera un plato de comida sobre la mesa, y porque prefería hacer eso a trabajar como geógrafo, enfrentado a la ineficiencia de la burocracia y la hipocresía del gobierno. Así, entré allá en un ciclo psicológico que empieza por el rechazo a los discursos de Fidel Castro y la propaganda oficial, y sigue por las borracheras con los socios y el desinterés por todo lo que te rodea. Un desamor por todo y para todo. Cuando miro hacia atrás me asombro de lo que he podido hacer aquí.

El pasado mayo fui a Cuba e intervine en un evento sobre el medio ambiente. Fue interesantísimo, porque compartí mi experiencia con muchos de mis ex colegas y les respondí sus inquietudes. La gente comienza a ver el mundo diferente, porque se le derrumban muchos mitos inculcados sobre la vida norteamericana, más allá de los asuntos políticos. Creo que nosotros, que hemos vivido en las «dos mitades» de la Isla, tenemos la tarea de reconciliar una cultura, juntar a los de allá y los de acá, porque hay muchos problemas de exclusión a ambos lados.

No tengo dudas de que si volviera a estar en las mismas circunstancias de 1994, me tiraría nuevamente al mar. Aunque tuviera 60 años.

(«Testimonios de la búsqueda de un sueño», en: *El Nuevo Herald*, 9 de agosto, 2004, p. 12A)

está claro qué proporción de los cubanos residentes en otros países comparte esa tendencia. De todos modos, tendría que tomarse en cuenta el posible impacto de la migración de retorno sobre los flujos poblacionales en una Cuba sin bloqueo. Además, podría imaginarse un tráfico aéreo constante de empresarios, gerentes y trabajadores entre La Habana y Miami, de escala similar al que se produce entre las ciudades fronterizas de México y Estados Unidos. Aunque este movimiento no necesariamente conllevaría una relocalización permanente de la población cubana en el exterior, tendría un impacto decisivo sobre las relaciones cubanoamericanas.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA MIGRACIÓN
EN UNA CUBA POSTEMBARGO

A partir de las tendencias recientes, las premisas elaboradas y las variables identificadas, pueden construirse tres escenarios verosímiles para el éxodo cubano en la próxima década: [1] mantenimiento del patrón actual; [2] reducción significativa de la emigración o [3] aumento sustancial de la emigración.

1] MANTENIMIENTO DEL PATRÓN ACTUAL. Bajo este escenario, unos 20.000 cubanos al año emigrarían legalmente a Estados Unidos mediante las cuotas establecidas, incluyendo a unos 5.000 que recibirían la visa de la lotería especial y menos de 1.000 que obtendrían una visa por diversidad. Otros 20.000 cubanos intentarían emigrar clandestinamente, de los cuales quizás la mitad sería interceptada y devuelta a Cuba. Más de 10.000 recibirían el permiso de residencia en el exterior por el gobierno cubano. Bajo tales condiciones, emigraría alrededor de un cuarto de millón de cubanos en la próxima década. La prolongación indefinida del *statu quo* es poco probable, porque el fin del bloqueo desestabilizaría el delicado balance migratorio establecido a principios de la década de 2000. Por otro lado, la apertura económica de Estados Unidos a Cuba eventualmente conduciría a otros cambios diplomáticos y legales en las relaciones entre los dos países, incluyendo los acuerdos migratorios vigentes y, tal vez, la Ley de ajuste cubano. Una vez que se alteren estas condiciones, se modificará también el actual patrón migratorio.

2] REDUCCIÓN SIGNIFICATIVA DE LA EMIGRACIÓN. Supongamos que el fin del embargo facilite la reinserción exitosa de Cuba en la economía mundial y que ésta eleve sensiblemente los estándares de vida de la población cubana. En particular, la mayor disponibilidad de alimentos —especialmente cereales como el trigo, el maíz y el arroz, así como la carne de res y la leche en polvo— a bajos precios reduciría grandemente el déficit nutricional en la Isla. Una mejor distribución de los ingresos disminuiría las desigualdades sociales y tensiones existentes en Cuba. La ampliación de las relaciones económicas entre Cuba y Estados Unidos ayudaría a normalizar los vínculos familiares entre ambos países. Los viajes sin restricciones entre Miami y La Habana permitirían un contac-

to más directo y frecuente entre parientes, amigos, turistas y empresarios. La eliminación del embargo también alentaría el envío de remesas familiares a Cuba. Bajo tales condiciones, la emigración cubana mermaría considerablemente, quizás llegando a los bajos niveles de los años 80 (después del éxodo del Mariel), cuando fueron admitidos menos de 150.000 cubanos en Estados Unidos. Este escenario parece utópico a la luz de las tendencias demográficas y económicas observadas en Cuba desde 1989, cuando se han acumulado fuertes presiones migratorias. Aun cuando ocurriera, probablemente sus efectos sobre el éxodo demorarán unos cuantos años en verse.

3] AUMENTO SUSTANCIAL DE LA EMIGRACIÓN. En este escenario, el proceso de reunificación familiar continuaría atrayendo a miles de cubanos hacia Estados Unidos. El deterioro de las condiciones de vida (alimentación, vivienda, transportación) seguiría empujando a otros miles a irse legal o ilegalmente de su país. En particular, la incapacidad de la economía cubana de absorber a un gran número de profesionales y técnicos acentuaría la «fuga de cerebros» hacia otros países. El descontento de amplios sectores de la población con el sistema político actual persistiría y quizás se profundizaría. Las restricciones migratorias, por parte de Estados Unidos, como armas de presión política tendrían menos pertinencia en una Cuba posembargo. Como resultado de todos estos factores, podría anticiparse otra oleada migratoria masiva desde Cuba hacia Estados Unidos a principios del siglo XXI, superando por mucho la cantidad de personas que salieron del país durante la década de 1990. Por lo tanto, la cifra de medio millón de migrantes no parece descabellada. Éste resulta el escenario más plausible del éxodo cubano a corto y medio plazo, aunque se levante el bloqueo y mejoren las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Todo parece indicar que habrá una nueva crisis migratoria cubana en el futuro cercano, a menos que se tomen las medidas necesarias para prevenirla.

1 Aja Díaz, Antonio; «La emigración cubana hacia Estados Unidos a la luz de su política inmigratoria»; en: *Anuario CEMI 1999-2001: Emigración cubana*; Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana, 2003 (documento electrónico disponible en <http://www.uh.cu/centros/ceap/>).

2 En 1997, Rodríguez Chávez calculó que de un 16 a un 18 por ciento de los cubanos que viajaban con visas temporales se quedaba en Estados Unidos (op. cit. p. 135).

3 Henken, Ted; «Migración cubana y mexicana hacia Estados Unidos de América: Migración económica y flujo de refugiados en el sistema moderno mundial»;

en: Asociación Cubana de las Naciones Unidas, (editor); *Las corrientes migratorias y la actividad consular de cara al siglo XXI*, Asociación Cubana de las Naciones Unidas, La Habana, 2000, p. 105.

4 Castro, Max J.; «*The New Cuban Immigration in Context*»; Paper nº 58, *The North-South Agenda*, North-South Center, University of Miami, Miami, 2002, p. 8.

5 Comunicación personal, 17 de marzo de 2004.

6 Domínguez, Jorge; «*Cooperating with the Enemy? U.S. Immigration Policies toward Cuba*», en: Mitchell, Christopher (editor); *Western Hemisphere Immigration and U.S. Immigration Policy*;

- Pennsylvania State University, University Park, Pa., 1992, pp. 31-88.
- 7** Aja Díaz, Antonio; «Los balseros cubanos: La migración indocumentada de Cuba a Estados Unidos» (conferencia dictada en el Instituto de Estudios del Caribe, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, el 2 de mayo de 1997); Aja Díaz, Antonio; Milán Acosta, Guillermo y Díaz Fernández, Marta; «La emigración cubana de cara al futuro: Estimación de su potencial migratorio y algunas reflexiones en torno a la representación de los jóvenes en su composición»; en: *Anuario CEAP 1995: Emigración cubana*; Centro de Estudios de Alternativas Políticas, Universidad de La Habana, La Habana, 1996, pp. 142-163; Rodríguez Chávez; *Emigración cubana actual* (ed. cit.).
- 8** Ver *Migration News*, «Caribbean, Central America», 1998 (documento electrónico disponible en http://migration.ucdavis.edu/mn/more.php?id=1574_0_2_0), y la página del U.S. Department of Homeland Security, Havana, Cuba, 2003 (disponible en <http://uscis.gov/graphics/shared/fieldoffices/overseasoffices/mexicodistrict/havana/index.htm>). Además, los cubanos son elegibles para participar en la lotería de visas por diversidad. Entre 1998 y 2004, 6.180 cubanos recibieron este tipo de visa (<http://travel.state.gov/dv2004results.html>).
- 9** Aja Díaz, A.; «Los balseros cubanos»; Rodríguez Chávez, E.; *Emigración cubana actual*.
- 10** Aja Díaz, A.; «La emigración de Cuba en los años noventa», p. 11.
- 11** Monreal, Pedro; «Las remesas familiares en la economía cubana», en: *Encuentro de la cultura cubana*, nº 14, Madrid, otoño de 1999, pp. 49-62.
- 12** Aja Díaz, A.; «La emigración de Cuba en los años noventa», pp. 13, 14.
- 13** Ver Aja Díaz, A.; Milán Acosta, G. y Díaz Fernández, M.; «La emigración cubana de cara al futuro»; para estimados de la población cubana en Puerto Rico, ver José A. Cobas y Jorge Duany; *Los cubanos en Puerto Rico: Economía étnica e identidad cultural*; Editorial de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1995.
- 14** Rodríguez Chávez, E.; *Emigración cubana actual*; p. 119.
- 15** Casaña, Ángela; «Cubanos en República Dominicana: ¿Nueva tendencia de emigración?»; en: *Anuario CEMI 1991-2001: Emigración cubana*; Centro de Estudios de las Migraciones Internacionales, 2002 (documento electrónico disponible en <http://www.uh.cu/centros/ceap/cubano-sendominicana.html>).
- 16** Monreal, P.; «Las remesas familiares en la economía cubana», ob. cit., p. 56.
- 17** Aja Díaz, A.; «La emigración cubana en los noventa»; y Martín, C. y Pérez, G.; *Familia, emigración y vida cotidiana*.
- 18** Institute for Public Opinion Research, Florida International University; «Cuba Poll Final Results», 2004 (documento electrónico disponible en <http://www.figu.edu/orgs/cubapoll/index.html>).
- 19** Eckstein, Susan y Barberia, Lorena; «Cuban-American Cuba Visits: Public Policy, Private Practices»; Mellon Report, Inter-University Committee on International Migration, Massachusetts Institute of Technology, 2001 (documento electrónico disponible en http://web.mit.edu/cis/www/migration/pubs/mellon/5_cuba.pdf); U.S.-Cuba Trade and Economic Council; «2000 Commercial Highlights», 2000 (documento electrónico disponible en <http://www.cubatrade.org/2000highlights.html>).
- 20** Ver Barberia, Lourdes; «Remittances to Cuba: An Evaluation of Cuban and US Government Policy Measures», Rosemary Rogers Working Paper, nº 15, Inter-University Committee on International Migration, Massachusetts Institute of Technology, 2002 (documento electrónico disponible en http://web.mit.edu/cis/www/migration/pubs/rrwp/15_remittances.doc); Monreal, P.; «Las remesas familiares en la economía cubana», ed. cit.; Pérez López; «The Cuban Economy in an Unending Special Period».
- 21** Institute for Public Opinion Research; «Cuba Poll Final Results»; Fernández, Damián; «De la política de la pasión a la política del afecto y la política del dólar: Cambio, continuidad y paradoja en la comunidad cubanoamericana» (ponencia presentada en el Seminario Internacional «Cuba-Caribe: Construyendo escenarios post-embargo», Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales,

Santo Domingo, República Dominicana, 26 y 27 de marzo de 2004).

22 Eckstein, Susan; «*Diasporas and Dollars: Transnational Ties and the Transformation of Cuba*», en: Rosemary Rogers Working Paper, n° 16, Inter-University Committee on International Migration, Massachusetts Institute of Technology, 2003 (documento electrónico disponible en http://web.mit.edu/cis/www/migration/pubs/rrwp/16_diasporas.pdf).

23 Castro, Max J.; «*The New Cuban Immigration in Context*»; ed. cit.

24 Ver, por ejemplo, Dilla Alfonso, Haroldo; «Cuba: La reestructuración económica, la reforma social y la política»; en: *Revista de Ciencias Sociales* (Nueva Época) n° 3, 1997), pp. 6-23; Grupo de Trabajo Memoria, Verdad y Justicia; *Cuba: La reconciliación nacional*; Centro para América Latina y el Caribe, Universidad Internacional de la Florida, Miami, 2003; y Suchliki, Jaime; «El embargo de Estados Unidos hacia Cuba»; Serie de Monografías, Institute for Cuban and Cuban-American Studies, University of Miami, 2002.

25 Dilla Alfonso, Haroldo; «Cuba: La gobernabilidad en la transición incierta»; en: *Revista del CESLA*,

Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Varsovia, n° 5, Varsovia, 2003, pp. 105-122.

26 Ver los resultados de varias encuestas de opinión pública en Estados Unidos en [Pollingreport.com](http://www.pollingreport.com/cuba.htm), «Cuba», 2004 (documento electrónico disponible en <http://www.pollingreport.com/cuba.htm>).

27 Institute for Public Opinion Research; «*Cuba Poll Final Results*».

28 Sobre este punto, compárense las posiciones encontradas de Suchliki, en «El embargo de Estados Unidos hacia Cuba», y de Daniel T. Griswold, en «*The Embargo Harms Cubans and Gives Castro an Excuse for the Failure of his Regime*»; en: *Insight on the News*, 27 de mayo de 2002 (documento electrónico disponible en <http://www.insightmag.com/main.cfm?include=detail&storyid=253632>). La posición de Max J. Castro está esbozada en su ensayo, «*The New Cuban Immigration in Context*», y la de Alejandro Portes aparece en «*Morning in Miami: A New Era for Cuban-American Politics?*», en: *PLAS Bulletin*, Princeton University, Fall 1998, pp. 1, 2, 10-11.

29 Ver, por ejemplo, Rodríguez Chávez, E.; *Emigración cubana actual* (ed. cit.).

30 Institute for Public Opinion Research, Florida International University; «*Cuba Poll Final Results*».